

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número sue to.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12:30 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos, de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telefónica

Andanzas de Unamuno

Sinceramente lo confesamos. Nos dan pena la actitud y andanzas del señor Unamuno. Desde su destitución, justificada ó injustificada que eso no lo discutimos, don Miguel Unamuno no ha parado un momento á fin de justificarse en la dirección y administración de la Escuela salmantina. Artículos en la prensa periódica de provincias y de Madrid, protestas en mítins y conferencias, discursos más ó menos intencionados, firmas y más firmas para adherirse al señor Unamuno, interpelación en el Senado, conferencia en el Ateneo de la Corte, banquetes y más discursos en la Casa del Pueblo, y á los comensales; toda esa odisea, á grandes rasgos, es la que ha traído al ex rector en continuo movimiento; ¿para qué? suponemos que para demostrar la sin razón del ministro al destituirle é implícitamente para ver si vuelve al Rectorado.

Es indiscutible el derecho que le asiste al señor Unamuno para defenderse y justificarse; pero también es evidente que el medio no puede ser más destestable.

¿Todavía sigue creyendo el señor Unamuno en la eficacia de las firmas de adhesión, en los mítins de protesta, en las conferencias intencionadas, en las interpelaciones parlamentarias y en los banquetes que se llaman «monstruos», aunque lo sean por la espantosa soledad é indiferencia nacional?

Si tal es la creencia y esperanza del señor Unamuno, habrá que convenir en que don Miguel vive en la luna, no en nuestro planeta.

Recuerde las benevolencias del «trust», para con él, y la guerra sorda que después le hizo, sin duda en pago de sus buenos servicios cuando llegó en algunos puntos á discrepar diametralmente. Ahora, ni se ha ocupado de su destitución, ni por consiguiente, se han conmovido las esferas con su caída.

Estimamos muy de veras, al señor Unamuno en lo que realmente vale: lamentamos su contumacia en lo que también tiene de pueril.

Cuando la autoridad legítimamente constituida, dispone una cosa, al subordinado no le cabe más solución que acatarla; todo lo demás es... sencillamente indisciplina, desorden, anarquía.

Los eufemismos de las protestas, no pueden ocultar las negruras de la rebelión, y bien sabe el señor Unamuno que con la rebeldía, ni se hace Patria ni discípulos ni ciudadanos.

¿Y qué está haciendo el señor Unamuno con esa poca gallarda y recomendable actitud? Demostrando por todas partes la razón justificada para destituirle que tuvo al señor ministro; es decir: que si antes de esas andanzas pudo haber alguna persona de buena fe que creyera en la injustificada destitución, ahora con las conferencias y pasos que trae don Miguel, terminará por explicársela cumplidamente.

No, señor Unamuno, no es ese el camino de la reposición; la bullanga callejera, no fué nunca medio justificativo, ni las rebeldías pruebas inequívocas de la prudencia y mesura de un rector de Universidad.

La causa de su destitución no la busque en odios y malquerencias de arriba, búsquela en sí mismo, en lo que ha dicho, en lo que ha hecho, en lo que ha escrito.

Y si á guisa de muletas, piensa usted apoyarse en los corazones juveniles que le rodean para ser, en el porvenir, un político condeido por aquellos, como ha dicho en el banquete de Parisiana, le auguramos al señor Unamuno un porvenir desastroso, porque los zancos ya los vemos: la Casa del Pueblo de Madrid y los jóvenes metafísicos salmeronianos, como Ortega Gasset.

Abel Peregrín.

(De El Salmantino).

LA TREGUA

Poesía inédita de Gabriel y Galán

I
 Ya pasaron, ya pasaron las plúmeas modorras esas de sol de Julio que inflama, del sol de Agosto que tuesta, de aquél que la espiga dora y de éste que la platea.

Y tu, labrador, ya tienes, ya tienes aquí la tregua. Siéntate un rato y descansa de tu casita á la puerta; y bebe allí con tu gente brisas de tarde serena, que el amor quita pesares y el aire el sudor orea, y no es tu cuerpo de mármol, ni es la tuya alma de fiera, que treguas aquél demanda y ésta te pide querencia.

Ya tienen nubes los cielos y ya las tardes son frescas, y está al rastrojo el ganado, y están barridas las eras, y están en casa los viejos, y están los mozos de fiesta, y Dios está en todas partes... y el trigo está en la panera.

Mal te conocen los hombres que, porque tienes en ella puestos el alma y los ojos, de avaro y ruin temotejan.

Pensarán con más cordura si lo que guardan supieran ese recinto modesto, donde el sentido ventea áuras de pobreza y orden con efluvios de limpieza.

Ignoran que ahí tienes armas para matar la miseria; tienes tu honor de hombre honrado fiel pagador de tus deudas, puntal de la pobre patria, sostén de holguras ajenas...

Ignoran ó no meditan que en ese rincón encierras todo el sudor de tu frenle, todo el fruto de una brega que acaba con el estío y en el otoño comienza, que deja el alma aplastada y el cuerpo rendido deja.

Ignoran que ahí tienes cosas que valen tu dicha entera; ¡el pan de los hijos débiles y el pan de la esposa buena! que aunque de modo tan rudo decírtelo yo no deba, porque parece pecado, pecado de alma grosera, te lo diré rudamente, como la vida lo reza: ¡Si quieres tener amores tienes que tener panera!

No extraño que tengas puestos los ojos y el alma en ella, ni que la mires avaro, ni que su puerta defiendas, que en ello te va la dicha y en ello la vida juegas.

II
 ¡Arriba otra vez, arriba! Muy breve ha sido la tregua, pero es larga del trabajo la abrumadora cadena, y nadie romperla debe, que á Dios le toca romperla.

¡Arriba! que ya te llaman las campesinas faenas, que ya la lluvia de otoño bañó la tierra sedienta, que hay brumas, por las montañas en los picos de las sierras, que ya los amaneceres lloran rociadas frescas, que ya se inicia en los campos el apuntar de la yerba, y el sonreír de las aguas y el son de las alamedas.

¡Arriba! que el sol es tibio, las nubes blancas gudejas, intensas las humedades y sana la brisa cierza... y á gloria sabe el ambiente y á música el campo suena, y huelen las tierras húmedas á tierra de sementera.

Mueve tu gente con prisa, vuelve otra vez á la brega, requiere aperos y yuntas, abre la limpia panera y suenen en los corrales, y suenen de nuevo en ella, ruidos de palas y arneros que las simientes asean, tonadillas entre dientes, pláticas sobre la siembra, silboteos sonoros, golpes de mazos y azuelas, que aprietan, taján y embuten cinchos, cuñas y orejeras...

Y devorado el almuerzo, y uñidas ya las parejas, el jarro de agua agotado, sobre un hombro la chaqueta, en la izquierda la aguijada, y un mendrugo en la derecha, comiéndolo tras la yunta que arado y simiente lleva, veté á verterla en el seno de aquellas húmedas tierras que otoño bañó con lluvias y tu con sudores riegas!

Muy larga la brega ha sido, muy corta ha sido la tregua, pero sujetos estamos del trabajo á la cadena, y nadie romperla debe, que á Dios le toca romperla.

ALGO

Estamos en la época de las mayores ilusiones. A la timba nacional, que hará la mejor jugada del año el veintidós del corriente, mayores y aun menores de edad, todos hemos apuntado algo, y mientras llega el día de la caída del gordo, todo se vuelve hacer cálculos y combinas sobre lo que nos podrá tocar, y de lo que provisionalmente, inmediatamente de realizarlo, hemos de comprar si nos toca.

La vida es toda ilusión. Hay ilusiones lógicas, tan lógicas, que son de necesidad en la vida, y sin ellas no se puede vivir bien; mas las hay tan tontas, que el que así las tiene lo mandamos al gremio de los ilusos.

La ilusión de ser rico es muy lógica; natural y conveniente. El dinero no es la causa principal de nuestra felicidad, pero es un factor muy importante para conseguirla, por eso todos hacemos cuanto nos es lícito y posible para conseguirlo. El esperar ser rico por nuestro

propio esfuerzo es un gran estímulo para el trabajo, aun cuando estamos vencidos de que son muy contados los que se hacen ricos con él.

Comprendiéndolo así nuestros gobernantes, y buscando el medio de satisfacer esa general ilusión, creó la Lotería Nacional, medio por el cual podremos todos llegar á realizarla si tenemos suerte.

Pero la suerte no es para quien la busca, sino que es la suerte la que busca á los individuos, y el tropezar con ella ó que ella nos halle, debe estar en el seno de la persona.

Como no sabemos si ella nos busca, nosotros nos hacemos los encontradizos por si nos hace caso, y hacemos nuestra jugadita, ó nuestras jugaditas para tomarle varias bocacalles y tropezar con ello, aunque nuestras precauciones suelen resultar infructuosas, porque es tan veleidosa, que suele salir por la tangente y no le vemos el pelo; sin embargo mientras nos hacemos la ilusión de tropezar con ella, indudablemente pasamos ratos amenísimos.

Y este placer está al alcance de todas las inteligencias y fortunas. Desde la humilde doméstica hasta el soberbio ricachón, todos lo saboreamos, y cada cual á su modo echa los cálculos. Como es un dinero el de la Lotería, que todos consideramos adquirido lícitamente, tiene un dulzor especial, y no duele gastarlo, porque lo que cuesta poco trabajo ganarlo, como ocurre con el dinero del juego, se gasta con facilidad.

Yo solamente quisiera poseer la cantidad que suponga el importe de lo que todos los que juegan han pensado ya comprar, y eso que es aun un poco temprano. Desde el importe de las enaguas con picos, que seguramente es lo que primero piensa comprar la sirvienta presumida, hasta el del automóvil con ruedas, que será el punto de mira de las clases elevadas, la suma ó total ha de ascender á más de lo que asciende el gordo íntegro, y con esta cantidad ya tenía bastante, porque no soy avaricioso.

Verdaderamente que el cambio de postura económica que supone el acostarse con unas muy contadas pesetas, y amanecer con miles de duros, es de lo más brusco que se puede imaginar, por eso á los que están hechos á poco les suele hacer un efecto tan desastroso que les llega á trastornar.

Y como todo tiene fin, llega el día 22, y con un palmo de boca abierta, cantamos la mayoría:

«Esperanza, ilusiones, ¡quién lo pensaral se desvanecen todas sin realizarlas.»

Y hasta el año que viene.

Lima.

DE QUINTAS

Los médicos de las comisiones mixtas

En el reglamento para la ejecución de la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, aprobado en Consejo de Ministros y que se publicará á la mayor brevedad, se dispone que no podrán ser nombrados médicos de las comisiones mixtas los que hubieran ejercido este cargo en años anteriores.

No podrán prevalecer los nombramientos que no ajusten á esta nueva disposición, á tenor de la cual habrán de ser resueltos, en el Ministerio, cuantos recusos se formulen contra dichos acuerdos.

Cámara de Comercio

En la última sesión y entre otros de menor interés, trató de los asuntos siguientes:

Adherirse á una Exposición elevada por la Cámara de Zaragoza á la Presidencia del Consejo de Ministros, oponiéndose á la concesión de puertos francos y zonas neutrales, comunicándose así á dicha Cámara y Presidencia del Consejo.

A instancias de la Cámara de Valencia y por creérla de gran conveniencia, se solicitó de los señores Ministros de Hacienda y Fomento, que la línea de vapores correos rápidos entre Bilbao y Falmouth (Inglaterra) establecida hasta la terminación de la guerra europea, continúe, una vez terminada la causa por la que fué establecida, con carácter permanente.

La Cámara de Comercio de Madrid participa que con fecha 10 de Noviembre se dictó sentencia por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina de Madrid en el pleito que seguía aquella Cámara con la Sociedad de Tranvías sobre el pago del 2 por 100 y habiendo sido condenada dicha Compañía, rogaba á la Cámara de Madrid se diese la mayor publicidad á dicha sentencia, por ser de verdadero interés para la vida económica de nuestros organismos.

Habiendo invitado los organizadores de la Banda militar para esta ciudad, al señor Presidente por si deseaba acompañarles en sus gestiones, se acordó que se haga así, en unión de D. Jesus Rodríguez.

Fué aprobado el presupuesto para el año económico de 1915.

Justicia municipal de la provincia

Nuevos nombramientos

Para el cuatrienio de 1915 á 1918, han sido nombrados por la Audiencia territorial de Madrid, los siguientes Fiscales municipales y sus suplentes:

Partido judicial de Barco de Avila
 (Continuación)

Los Llanos: D. Daniel García Martín, y D. León Jiménez Martín; Medina: D. Ceferino Gómez Sánchez, y D. Francisco García Izquierdo; N.ªva del Barco: D. Juan Jiménez López, y D. Eusebio García García; Navalonguilla: D. Juan García Martín, y D. Antoniuo Chaparro Martín; Navatejares: D. Bartolomé Sánchez García, y D. Jacinto González García; Neila: D. Florencio Sánchez Izquierdo, y D. Rafael Sánchez Sánchez; San Bartolomé de Béjar: D. Francisco Martín García, y D. Félix Alvarez García; San Lorenzo: D. Vicente Agudo Hernández, y D. Luciano Hernández Bormejo; Santa Lucía: D. Juan Antonio Caselles Sánchez, y D. Demetrio Cabello Sánchez.

Santa María de los Caballeros: don Nemesio Granado Jiménez, y D. Miguel Martín Gutiérrez; Solana: D. Eleuterio Martín Muñoz, y D. Manuel Jiménez Hernández; Tremedal: D. Miguel García Martín, y D. Nicolás González Martín; Tormellas: D. Canuto Aliseda Pinchete y D. Gabino Blazquez Canalejo; Umbrias: D. Leonardo Sánchez Escudero, y D. Juan García González, Zarza: don Bernardo Calle Sánchez, D. Santos Calle Calle.

(Continuará.)

EL CONFLICTO EUROPEO

Impresiones del día

Sigue siendo la misma, sin variación notable, la situación de los beligerantes, tanto en el campo occidental como en el oriental de las operaciones.

El lector podrá formarse el juicio que mejor le acomode de las noticias que hoy llegan, no muchas ni importantes, de entre las cuales entresacamos las siguientes.

Alemanes y aliados

Partes oficiales del Gobierno francés

Burdeos 5.

El comunicado de las tres de la tarde, dice así:

«En Bélgica, el cañoneo intermitente ha sido bastante vivo entre la vía férrea de Iprés á Roulers y la carretera de Becelaere y Paschendale, donde la infantería enemiga ha intentado, sin éxito, ganar terreno.

En Vermelles continuamos organizando las posiciones conquistadas.

Desde el Somme al Argonne, calma en todo ese frente.

En Argonne, algunos ataques de infantería alemana han sido rechazados por nuestras tropas, y muy especialmente en Corne, al Noroeste del bosque de Lagurrie.

Algunos cañonazos en Woevre y en Lorena.

En Alsacia, nada de particular.»

—El comunicado de las diez de la noche, dice:

«En conjunto, la situación en el frente no acusa ningún incidente notable.

En el ala derecha hemos progresado en dirección y cerca de Altkirch.

En la jornada del día 2 hicimos 391 prisioneros solo en la región Norte.»

Comunicados oficiales de Alemania

Barcelona 5.

Con referencia á un parte oficial del Estado Mayor ruso, publicado hace algunos días y conteniendo un episodio de los combates de Lodz, tan gloriosos para las armas alemanas, conviene hacer constar lo siguiente:

«La parte de las fuerzas alemanas que estaba luchando al Este de Lodz, contra el flanco derecho y la espalda de los rusos, fué luego amenazada en su propia espalda por otras fuerzas rusas muy numerosas que venían del Este y del Sur.

Entonces las tropas alemanas volvieron la espalda al enemigo, que estaba frente á ella y en una lucha violentísima de tres días lograron salir del cerco que los rusos habían formado alrededor de ellos.

El resultado de esta lucha victoriosa era que nuestras tropas hicieron 12.000 prisioneros y tomaron 25 cañones, sin perder de ella ni un solo cañón.

También llevaron consigo á casi todos sus heridos.

Nuestras pérdidas no han sido leves, por cierto; pero no alcanzan tampoco alguna cifra enorme.

Esta acción es sin duda, el más hermoso hecho de armas de la actual campaña.»

Rotterdam 4.

El Gran Cuartel alemán comunica con fecha del día 1.º

En el campo de batalla del Oeste no hay novedad. También en la Prusia del Este y en la Polonia del Sur reina en general tranquilidad.

Al Sur del Vístula, nuestro botín de guerra, aprovechando nuestros éxitos participados ayer, su ha elevado. El número de los prisioneros se aumentó por 9.500 hombres (total hasta hoy, 14.000); los cañones, por 18 piezas (total 36); además hemos cogido 26 ametrallado-

ras, numerosos carros de municiones cayeron en nuestras manos.

Varias noticias

Norddeich 4 (12 del día).—Gran Cuartel general.—(Oficial).—El Emperador de Alemania ha recorrido la región de Tschenmchan, revistando las tropas austro-húngaras y alemanas.—Firmado, Gran Estado Mayor.

Viena.—No se ha modificado ayer la situación en el teatro Noroeste de la guerra. Firmado: En nombre del Estado Mayor.—El mayor general, von Hofre.

Londres.—El corresponsal militar del «Times» fija en 84.000 las bajas del ejército británico, cifra que viene á ser, sobre poco más ó menos, el número inicial de las fuerzas británicas que entraron en campaña.

Las bajas en la batalla de Iprés-Armentières fueron de 50.000 hombres, entre las cuales hay que contar unas 5.500 bajas de tropas indias.

Las inundaciones de Flandes

París (Torre Eiffel) 5.

Las inundaciones se han extendido hasta el Sur de Dixmude.

En la región Este de Iprés el cañoneo ha sido muy fuerte, intentando en vano la infantería alemana ganar terreno.

Entre Lys y Somme los alemanes han bombardeado el pueblo de Aiz Nonaitte al Oeste de Lens.

Ha habido completa calma en todo el frente, entre Somme y el Argonne.

En el Argonne los franceses han rechazado los ataques de la infantería alemana.

Se dice que á causa de la subida de los precios en Alemania reina inquietud y descontento.

Desde Londres

Avance alemán en Rusia

Londres 4.

Mejora positivamente la situación de los alemanes en Polonia, habiendo llegado oportunamente los refuerzos pedidos por el general Hindenburg.

No son estos refuerzos suficientes para una reacción ofensiva con la enorme masa moscovita, admirablemente dirigida, pese á algunas deficiencias más imputables á falta de redes ferroviarias que al personal y material de guerra.

Malestar en Alemania

La contrariedad y de-orientación en el alto mando alemán es evidente. El general Moltke, antes en desgracia, vuelve á entrar en auge por haber sido desde su principio contrario á la acción sobre París, y partidario de haber operado desde el principio de la campaña sobre los puertos de la costa Norte de Francia.

Los austriacos reaccionan

Después de las últimas operaciones, tan desfavorables para los austro-húngaros, se nota alguna reacción en sus fuerzas, habiendo recobrado el día 1.º algunas de las posiciones ocupadas por los rusos en la región de los Cárpatos.

La situación en Francia

Haciendo una selección de partes oficiales franceses é ingleses, puede afirmarse que la resistencia de los aliados aumenta progresivamente, siendo sus esfuerzos lo suficientemente eficaces para contrarrestar victoriosamente la acción de los alemanes.

La rendición de Belgrado

Roma 4.

Despachos de Viena dan nuevos detalles de la rendición de Belgrado.

Fué intimada el día 1 por el jefe del sexto Cuerpo de Ejército, que sostenía el cerco, y que no quiso aceptar las condiciones de capitulación que ofrecía el general servio defensor de la plaza.

Los austriacos rompieron de nuevo el fuego, y tras breve bombardeo penetraron en la ciudad, precedidos por fuerzas de caballería.

Burdeos 4.

Despachos de Sofía dicen que la guarnición servia de Belgrado evacuó la ciudad antes de la entrada de los austriacos

Añaden que la retirada se hizo en perfecto orden, y que el abandono de la capital del reino fue debido á la necesidad de concentrar frente á la línea enemiga todas las fuerzas servias disponibles.

El «Times» trata irónicamente á España

El «Times» se ha ocupado, en un largo artículo, de la actitud de nuestro país. Presumo que habrá sido traducido y reproducido por la prensa española. El gran periódico londinense trata á España de una manera irónica. Latente en sus juicios está el despecho por la independencia que la opinión española ha mostrado esta vez. Con decir que el artículo comienza diciendo «que realmente Europa acaba en los Pirineos», dicho está el espíritu general que lo inspira.

Para el «Times»—era natural—la opinión española se divide en dos partes: una europea, que aplaude á los aliados, desea su triunfo y quisiera ayudarles militarmente; otra semisalvaje, rezagada en la senda de la civilización, ultramontana, y que recibe su inspiración, hasta para esto de la guerra actual, de Roma. En esta última estamos los escritores que no hemos querido ser cómplices de la trama urdida por el «Times» y sus colegas. En cambio; los espíritus selectos comprenden que la causa británica es la de la libertad y la del derecho. El Rey está en este último lado.

Aquí el «Times» insinúa de un modo muy vago, muy tenue, ciertas amenazas que son de un gran interés para nosotros. «Todo el bien y todo el mal—dice poco más ó menos—puede venirle á España del lado de los aliados, mientras éstos conserven el mando del Mediterráneo». Pero el gran órgano de la plutocracia inglesa reconoce que España no puede intervenir en la guerra. Vuelve á asomar aquí la ironía: «Nuestro ejército no está preparado para una campaña en Europa. Y así, aunque la oficialidad es francamente germanófila—dice—no hay que temer una intervención de España contra la causa de los aliados.»

Yo creo que en España concedemos demasiada importancia á lo que dice la prensa extranjera. Pero ya se sabe que el «Times» es un órgano oficioso de los gobiernos ingleses en materia internacional. Y en este caso, por consiguiente, sus advertencias tienen cierta importancia. Se ve que este periódico adopta la táctica favorita de los ingleses, la que siguen con todos los países que quieren mantener débiles y divididos. Un inglés ingenuo me la explicaba, hablándome de la India.

—Cuando los elementos musulmanes nos resisten—me decía—nos apoyamos en los budistas, y viceversa. Siempre procuramos mantener viva la rivalidad entre ellos, de modo que en todo tiempo hay una fracción ávida de nuestro apoyo para aplastar á la otra.

Lo mismo han hecho todos los conquistadores que han tenido sentido político. Lo mismo hacen ahora con nosotros los países á quienes interesa mantener á España débil é impotente. El «Times», en ese artículo, hace referencia al asunto Ferrer, adoptando el punto de vista antiespañol. Y eso, cuando, líneas más adelante, trata de halagar al Rey. Por parte de Inglaterra y Francia no está mal semejante táctica. Pero si España no se resigna á ser perpetuamente una nación de última importancia es á ella á quien incumbe rechazar esa tutela, parecida á la que el cocodrilo quería ejercer sobre el perro de la fábula.

Juan Pujol.

Movimiento revolucionario en Rusia

San Petersburgo 27 de Noviembre de 1914.—(De la Agencia telegráfica oficial rusa.) Desde el principio de la guerra el pueblo ruso estaba persuadido de la necesidad de defender la dignidad y la invulnerabilidad de la patria, encontrándose unido para ayudar á las auto-

ridades públicas en el cumplimiento de los deberes exigidos por la guerra.

Una posición especial han sostenido algunos asociados de la organización socialista los que con una agitación contra la guerra se empeñaron en debilitar la fuerza militar rusa, repartiendo profusamente hojas secretas y haciendo una viva campaña de palabra.

En Octubre tuvo el Gobierno noticias de una convocatoria de los diputados socialistas para una asamblea secreta en la que se debían discutir y adoptar medidas necesarias cuyo fin sería el hundimiento del Estado ruso y una rápida realización de los planes socialistas y revolucionarios.

El 17 de Noviembre la policía descubrió esta asamblea, la cual tuvo lugar en una casa de la carretera hacia Wybor á 12 leguas de San Petersburgo.

Un destacamento de la policía se personó en el lugar de la asamblea y encontró allí once personas, entre ellas, los diputados de la Duma Petroweky, Badyew, Muranow, Samoilow y Tschgow.

Habiéndose comprobado, sin duda la intención antigubernamental de los asambleístas cogidos en fraganti, éstos después de un interrogatorio fueron arrestados con excepción de los delegados de la Duma que quedaron libres.

El Juez de instrucción para delitos extremadamente graves, Machkevitch, comenzó inmediatamente á instruir las diligencias preliminares. Después de haber tomado nota de los documentos sequestrados, el Juez acusó á todos los asambleístas como culpables del delito fijado en el párrafo 102 del Código Penal y decretó su detención.

N. de R. De este telegrama oficial todos los conocedores del Estado ruso se habrán compenetrado del movimiento revolucionario que en Rusia comienza de nuevo á surgir. Bien se comprende que cuando tan cerca de la capital moscovita se han podido reunir los revolucionarios, con mayor facilidad lo podrán hacer las demás organizaciones provinciales que como las de Odessa, Kiev, etc. se distinguen por su extrema vehemencia.

En las misma forma comenzó el movimiento revolucionario al final de la guerra ruso-japonesa y no hay duda alguna que si la guerra sigue, el Imperio moscovita será removido por graves perturbaciones interiores.

Simpatías de China para Alemania

Una carta significativa de los sentimientos de China en favor de Alemania se ha publicado en la «Gaceta del Asia del Este», en la provincia de Catón, la cual dice entre otras cosas lo siguiente:

«Lo terrible ha sucedido. Alemania tiene que batirse contra tres fronteras. Los chinos toman el más vivo interés en este acontecimiento. En los coches de ferrocarriles se pueden ver caricaturas que significan justamente la situación. Alemania riñe con todas sus fuerzas contra sus enemigos, mientras arriba el chino, con cara ancha y anteojos de cuerno sobre su nariz contempla este cuadro alegremente. Las simpatías de los chinos es en favor de Alemania y todos desean una terrible lección á los rusos los protagonistas de las injurias cometidas contra sí mismos.

De todas partes vienen hombres á nosotros consolándonos. Era conmovedor cuando un señor viejo me visitó hoy indignado y me ofreció reunir un grupo de voluntarios para ayudarnos. Otro me dijo: La conducta de los alemanes para con su patria es una revelación de algo santo y grande en sus corazones.

Mucha impresión ha efectuado también en la parte cristiana de la población, que el Emperador después de su arenga al pueblo alemán que se había dirigido rezando á Dios. Ahí se puede ver,—dijo un chino—que Dios, Emperador é Imperio no son conceptos vacíos; sino realidades y que vale la pena de morir por tales ideales.

OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia, especialista en enfermedades de la vista. Consulta de doce á dos. Vallespin 17, 1.º

Robo de corderos

Durante la pasada noche se realizó un robo en la dehesa de Pudagallos, término de Bernuy Salinero.

Los ladrones penetraron en la cija donde estaban encerrados varios corderos, llevándose 25 de éstos, después de destripados, dejando, sin duda como señal, las tripas á la puerta de la cija.

El propietario de los animalitos, don Manuel Martín, al descubrir el hecho, se presentó esta mañana en nuestra ciudad, dando conocimiento de lo ocurrido á la Guardia civil y á la Inspección de vigilancia.

LAS ZONAS NEUTRALES

Reunión en el Senado

En la sección quinta de la alta Cámara se reunieron ayer á última hora de la tarde unos 60 senadores de todos los partidos políticos para cambiar impresiones sobre la mejor manera de defender y garantizar los intereses de las diversas provincias que representan, en relación con el pleito de las zonas neutrales.

Respecto del objeto á que respondía esta reunión, hicieron uso de la palabra los señores Marqués de Mochales y Matesanz, Marqués de Albaida, Muñoz Chaves y Polanco.

Hablóse de la necesidad de actuar por deber y en pró de los intereses agrícolas é industriales de diversas regiones cuando se conozca el pensamiento del Gobierno respecto de las zonas neutrales, que mejor debieran llamarse fiscales, y su establecimiento en nuestro país cuando el asunto tenga estado parlamentario y sean requeridos, mediante un proyecto concreto y un estudio concienzudo y maduro de la materia, el examen y deliberación de las Cámaras.

El acuerdo entre los reunidos fué perfecto acordando que, sin hostilidades ni prejuicios respecto de las zonas neutrales, desean que el problema se estudie serena y profundamente con el fin de que cualquiera solución que las Cámaras puedan votar sea armónica entre todos los intereses españoles.

Nombraron, al efecto, una comisión, que proceda de acuerdo con a representación análoga del Congreso, formando parte de aquella, entre otros, los Senadores por esta provincia señores Jiménez Arenas y de Gregorio.

SUSCRIPCIÓN

PARA LA CASA DE MISERICORDIA

Pesetas

Suma anterior.....	215 75
En memoria de la niña María Teresa Arés Arroyo.....	2 50
Una persona caritativa.....	1 00
D. Eduardo Godino.....	5 00

Suma y sigue..... 224 25

Los donativos se reciben en el comercio de D. Bartolomé Yañez y en la Redacción de este periódico.

El ejercicio del Notariado en las elecciones

El Sr. Dato leyó en el Senado los siguientes proyectos de ley:

«Artículo único. El que detuviere á un notario, previamente requerido para dar fe en actos electorales, con motivo de los mismos, á no ser por razón de delito, incurrirá en la pena de prisión correccional, en su grado máximo, á prisión mayor, en su grado mínimo.

El que, sin llegar á detenerle, le impidiere ó dificultare el ejercicio de la fe pública en los actos electorales para los cuales haya sido requerido, incurrirá en la pena de arresto mayor á prisión correccional, en su grado mínimo,

Las penas señaladas en este artículo se impondrán en su grado máximo si los responsables fuesen funcionarios públicos.

NOTICIAS

¡Pescador de ostras en seco!

Hay quien no tiene en cuenta que las ostras muchas veces son vehiculos de enfermedades y el apoderarse de ellas sin permiso de su dueño, causa suficiente para entrar en la carcel.

Esta mañana se ha dado un caso verdadero de clinico en la Estación de esta ciudad con un amigo de apoderarse de lo ajeno aunque esto esté constituido por una caja de ostras.

El sujeto en cuestión penetró en los almacenes de gran velocidad y con el mayor descaro salió de estampía conduciendo la caja que contenía los sabrosos mariscos.

Al llegar al fieltro de la Estación fué interrogado por el vigilante de consumos y por única respuesta dejó la caja á su disposición y puso pies en polvorosa.

La policia hace pesquisas en su busca.

Los hay más frescos que una ostra pero el autor del hecho vale por muehas más de las que contenía la caja!

La Comisión de Presupuetos del Congreso ha examinado el proyecto de ley fijando los substitutivos del suprimido impuesto de Consumos, proyecto que es reproducción del señor Navarro Reverter.

La Comisión acordó consultar al ministro de Hacienda sobre innumerables observaciones hechas al proyecto.

Se ha abierto nuevo concurso para proveer la plaza de Subinspector de Odontologia á las ordenes del Inspector provincial de Sanidad de esta capital.

Las instancias documentadas se presentarán en el Gobierno civil de la provincia, por espacio de treinta dias.

Vacante para su provisión se anuncia la plaza de Farmacéutico titular de Candeleda en esta provincia.

Se han declarado en perfecto estado sanitario las ganaderias lanares de Cisla y Villanueva del Aceral que venían padeciendo la viruela.

JOYERIA, RELOJERIA, PLATERIA

Objetos para regalo
Gramófonos electricidad,
Alcázar, 6, **KAISER** Alcázar, 6
Inmenso surtido en medallas de oro y plata con Santa Teresa y objetos con vistas de Avila.

Medallas del Centenario

Felizmente ha dado á luz una robusta niña, la distinguida señora doña Teresa Muñoz, esposa de nuestro estimado amigo D. Emilio González, Arquitecto Municipal de esta ciudad.

Reciban nuestra sincera enhorabuena.

El digno Teniente Coronel, jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, D. Miguel Arlegui, ha sido ascendido á Coronel.

Felicitamos muy sinceramente á tan distinguido amigo.

El distinguido senador tradicionalista señor Polo y Peyrción reclamó en el Senado la consignación en los presupuestos que se discuten de los descuentos hechos en las asignaciones de culto y Clero en los años 1912, 1913 y 1914 por falta de crédito legislativo en el primero y por necesidades del momento en los dos últimos.

El señor presidente del Consejo le contestó reconociendo la justicia de la reclamación, añadiendo solemnemente que quedará atendida y que además prepara el Ministerio de Hacienda una Ley para satisfacer los atrasos del Clero.

En el Consejo de ministros celebrado anteayer se acordó la concesión de dichos créditos.

LA INYECCIÓN
YER
Cura en 36 horas la **Blenorragia** y toda clase de flujos antiguos ó recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Movimiento de población.—Día 4.
Defunciones: Policarpo Mateo Tellez Brizuela y Mariano López Sánchez.
No hubo nacimientos ni matrimonios.

Pasado mañana lunes, á las diez, tendrá lugar en la Iglesia de la Santa, un solemne funeral por el eterno descanso del alma del Excmo. señor General de División D. Juan Franco y González, que faleció en Madrid hace seis años.

La familia ruega á aquellos de sus amigos que no hayan recibido recordatorio por olvido involuntario, se den por invitados al acto.

Reiteramos á la viuda del finado, Excmo. Sra. Doña Carmen del Pozo y demás familia, nuerro pésame.

La preciosa canastilla que la simpática y caritativa Juventud Antoniana regala al niño pobre que nace el día 13 de cada mes, ha correspondido en el pasado á un hijo de Domingo Pindado, vecino del barrio de las Vacas.

Bajo la presidencia de Alcalde se ha constituido en Madrid la junta encargada de planear la constitución de una cooperativa de pan.

Según nuestras noticias, el próximo martes quedará abierto al público en la Plaza del Alcázar, la nueva expendeduría de periódicos católicos.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**.

Ha dado á luz un niño la distinguida esposa del Ingeniero de Montes D. Flaviano García Monge.

Que sea enhorabuena.

En automóvil han salido para Madrid la señora Doña Amalia Castillo, viuda de Paz, acompañada de su hijo nuestro buen amigo D. Emilio.

Por Real orden de 17 de Noviembre publicada en la «Gaceta» del 19, se manda colocar un buzón en las Audiencias territoriales y en los Juzgados de guardia, conforme á los establecido en el Tribunal Supremo de Justicia.

Esta mañana hemos recibido la visita de la nueva revista semanal *Para todos* que ha comenzado á publicarse en esta ciudad, bajo la dirección de don José Romero Arana,

Agradecemos el saludo que nos dirige y la deseamos largos años de vida.

Las acometividades de los perres ponen la vida del transeunte en un hilo no obstante las campañas de los laceros.

Ayer fué mordido por un can en el Paseo del Dos de Mayo un sujeto á quien curó el médico forense de una erosión.

El animalito ha quedado en observación por si resultara hidrótopo.

Matadero público.—Día 2.—Se degollaron 2 toros, 2 terneras, 28 lanares y 21 cerdos.

Recaudado por consumos 785'48 pesetas.

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELEFONO

Madrid 5 (1615)

CONSEJO EN PALACIO

Lo que dice Dato

Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

A la salida conversó el Sr. Dato con los periodistas á los que les dió á conocer los asuntos tratados en el Consejo.

En su discurso ante el Monarca, hizo referencia el jefe del Gobierno del curso de los debates parlamentarios, especialmente en lo que se refiere á la discusión de los presupuestos.

Expuso la contrariedad que le causa al Gobierno la lentitud con que se vienen discutiendo los presupuestos, que según dijo el Presidente seguramente no se votarán hasta las proximidades de las Pascuas.

Esto dificulta la presentación de varios proyectos de ley que tiene preparados el Gobierno, entre ellos algunos de verdadera urgencia, como son los que se refieren á la defensa nacional.

Expuso luego el Sr. Dato, que el Gobierno tiene decidido que las vacaciones parlamentarias sean muy breves, reanudando las Cortes sus sesiones en Enero para discutir dichos proyectos, confiando en que las minorías no le negarán su concurso.

En varios proyectos serán recogidas las propuestas de la Junta de iniciativas.

Dió también cuenta el Presidente de las noticias de Marruecos, no que acusan novedad alguna y de las que tenía acerca del curso de la guerra europea.

Firma del Rey

Entre los decretos firmados por Su Majestad después del Consejo, figura

uno autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de Ley derogando la de jurisdicciones y que será leído en el Senado el próximo miércoles.

Las cortes

Senado

Se abre la sesión á las 3'40 bajo la presidencia del General Azcárraga.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Un señor Senador pide la reparación de las carreteras de Canarias.

El Ministro de Fomento promete complacerle en su ruego.

Después son aprobados los proyectos de ferrocarriles de Avila á Peñaranda, el de Estella para enlazar con el de Durango y el de Puertollano á la Carolina.

Acto seguido se acuerda suspender las sesiones hasta el próximo miércoles, levantándose la sesión.

Congreso

A las tres se abre la sesión.

Preside el Sr. González Besada.

Leida el acta de la anterior queda aprobada.

El Sr. Estella pide mejoras para la Guardia civil.

El Sr. Rusiñol solicita del Gobierno, se reforme la ley electoral en lo referente á las elecciones municipales.

Le contesta el Ministro de la Gobernación que para ello es necesario una proposición de ley.

El Ministro de Hacienda, dá cuenta de la concesión de varios créditos.

Después de otros varios ruegos y preguntas de interés local se reanuda la interpelación sobre la salubridad de Madrid.

Se ocupa de la gestión del Ayuntamiento de Madrid, diciendo que varios concejales que entraron en él desnudos han salido vestidos.

Continúa la sesión.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 6.—Domingo.
San Nicolás de Bari.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente al anochecer continúa la devoción de las 40. Ave Marías.

En la Magdalena continúa el novenario á la Inmaculada Concepción. Por la mañana á las siete y med a misa. Por la tarde á las cinco, exposición, estación, Rosario, sermón á cargo de un P. Franciscano, novena, cánticos y reserva.

En Santo Tomé continúa la novena de Hijas de María. Por la mañana á las ocho y á las nueve misas rezadas. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, estación Rosario y sermón á cargo del R. P. Asterio Ruiz, de la Compañía de Jesus, piégaria, Novena, reserva y Salve.

En San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, á las diez misa y explicación del Catecismo.

Todos los domingos y dias de fiesta. En San Antonio á las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la «antifona. Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las Misas parroquiales á las nueve de la mañana con explicación del Evangelio.

En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora desde las cinco á las nueve y en la Santa á las diez la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las nueve misa de Prima ó del zimbaillo á las nueve en la Parroquia de San Pedro á las diez, en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; á las once y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomé.

En San Antonio á las seis menos cuarto, siete y ocho.

En la Capilla de Mosén Rubi misas rezadas á las siete y media, ocho y diez; y á las nueve y cuarto la cantada

La misa y oficio divino son de la Dominica segunda de Adviento, con rito semidoble y color morado.

SANTORAL

Día 7.—Lunes.
Santos Ambrosio O. y Policarpo M.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En la Magdalena y Santo Tomé continúa la novena

SECCION MERCANTIL

Avila.—5 de Diciembre de 1914

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los buacenes de San Román son:

Trigo de 53 á 54 reales las 94 libras.
Centeno de 39 á 40 id. fanega.
Algarrobas de 39 á 40 id. fanega.
Cebaba de 27 á 28 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 42 pesetas el saco de 100 kilos

Marca Cisne á 41 id. id.
Idem Marfil á 40 id. id.
Idem Plata á 39 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGO

Fanega de 94 libras de 53 á 54 reales.
Centeno á 40 id. fanega.
Algarrobas á 40 id., id.
Cebada á 30 id., id.

HARINAS

S. T. á 42'50 pesetas los 100 kilos,
T. T. á 42 id. id.
T. á 41 id. id.
X á 40 id. id.
X. X. á 39 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—4.

Muy señor mio: Á continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 53 á 54 reales las 94 libras.
Centeno á 38 id. las 96 id.
Cebada de 29 á 30 id. la fanega
Algarrobas de 38 á 39 id.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencia del mercado alza.
Temporal nieblas.

Peñaranda de Bracamonte.—4

Trigo entrada 400 fanegas vendiéndose de 52 á 52 1/2 reales fanega.

Cebada 120 de 31 á 31 id.
Centeno 63 de 33 á 39 id.
Algarrobas 150 de 37 á 38 id.
Guisantes 200 de 36 á 37 id.
Harina de 1.ª á 19rs. arroba.
Idem de 2.ª á 18 id. id.
Idem de 3.ª á 17 id. id.

Compras han afojado algo esta semana los precios del trigo pues hay miedo bajen los derechos arancelarios.

Tiempo revuelto y frio.

Aspecto de los campos están muy buenos pues han nacido bien y con fuerza.

Barcelona 4.—Han llegado 33 vagones de trigo, 5 de harina y 1 de cebada.

Se vendió trigo procedente de Villacanas y Olmedo selecto á 54 reales fanega. Tarancón y Jeja á 53 Toro y Zamora á 53 idem.

Valladolid 4.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 53 reales.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 53 reales.

Tendencia sostenida.
Precios al detall:
Trigo (en el Arco) 60 fanegas á 53 reales las 94 libras.
Centeno á 39'25 las 90.
Cebada á 26 las 70.
Avena á 17.
Algarrobas á 35'50
Tendencia sostenida.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 42 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 00. Idem corrientes á 40.

SALADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 18, comidilla á 13 y salvado á 14. Tiempo bueno.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 65 anegas de trigo.
Se vendió el trigo á 53 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

TOS :: CATARROS ::
:: BRONQUITIS ::
:: LARINGITIS ::
:: RONQUERA ::

Se curan casi siempre y se alivian SIEMPRE tomando las acreditadas

PASTILLAS TOLEDO
CAJA 1'50
Depósito: Farmacia de Santa Teresa.
AVILA

SECCION DE ANUNCIOS

GUERRA A LOS MALES

Catarros, toses, bronquitis, disnea etc. Por rebel- des que sean, se curan siempre con el **Jarabe balsámico Nassot**. Frasco, 1'25 pesetas.

Callicida Nassot con su uso se curan radicalmente los callos, sin dolor ni molestia. Frasco, 60 céntimos.

Lo mejor para la dentición de los niños es el **Jarabe Nas- sot para la dentición**, calma el dolor de las encías y faci- lita la salida y desarrollo de la dentadura. Frasco, 1'25 pesetas.

No más dolores de muelas desaparecen instantánea- mente con la **Calmantina Nassot**. Frasco, 50 céntimos.

Las afecciones de la vista por rebeldes que sean siempre se curan con el **Colirio Nassot**. Frasco, 75 céntimos.

Dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, etc. desapa- recen en el acto con los sellos **Nassot**. Caja de un sello, 15 céntimos.

DE VENTA

En las siguientes Framacias y Droguerías:
En Avila: Dr. Gutiérrez; D. I. Guerras y D. J. Paradinas.
En Arévalo: D. Marceliano Blasco.
En Cebreros: D. Santos Diaz.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para San- ta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y d e Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coru- ña, el 21, para Habana, y Veracruz Tampico. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se ad- mite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vig, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 de Febrero, 4 de Marzo, 1 y 29 de Abril, 27 de Mayo, 24 de Junio, 22 de Julio 19 de Agosto, 16 de Septiembre, 14 de Octubre, 11 de Noviembre y 9 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro mar- tes, ó sea: 27 de Enero, 24 de Febrero, 24 de Marzo, 21 de Abril, 19 de Mayo, 16 de Junio, 14 de Julio, 11 de Agosto, 8 de Septiembre, 6 Octubre, 3 de Noviembre y 1 y 29 de Diciembre para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puer- tos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cá- diz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indi- cadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos Rio a neiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expi- den pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso ar- ticular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cuali- dad de bicarbonatada azoada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higien- cas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío.

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá; frente á las Calatravas.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

49 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilita- des para el pago.

Confección de trajes y abri- gos de señora.

Habitos, talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Para anuncios en periódicos de provincias,

Para anuncios bien combinados,

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO
A. REYES MORENO
CARETAS. 47. MADRID

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo **Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CAR- BÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA**
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL DE

LUIS FARINETTI

Valencia

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se dese, bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones, fo iadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para pre- cintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y oda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver los Catálogos de esta casa.

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

"EL DIARIO DE AVILA,"

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FETIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111.
(No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día.

ANUNCIOS

En primera plana línea..... > 30

Entre noticias, id..... > 25

En tercera plana, id..... > 10

En cuarta plana, id..... > 5

Comunicados á precios convencionales

Esquelas desde 12'50 pesetas en prime- ra plana, 9 en segunda y 7 en tercera

hasta 100 pesetas.

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica.]

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14